

-.DECRETO N° 243/2018.-

VISTO: La renuncia al cargo presentada por la agente municipal, señora OSCAREZ, Nélida Rosa; D.N.I. 5.332.905, con fecha 12 de diciembre de 2018;

La comunicación de la RESOLUCIÓN serie "W" N° 5167/2018, de fecha 26 de Noviembre de 2018, efectuada por la Caja de Jubilaciones, emitida en Expediente N° 0652-001110/2018, Beneficio N° J8088111000, y;

CONSIDERANDO: Que la precitada agente municipal se encontraba encuadrado bajo el Régimen de Personal Permanente, y a efectos de acogerse al beneficio jubilatorio cesará toda relación de dependencia el 01 de enero de 2019, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE

DECRETA:

Art. 1°: DÉSE de BAJA de la Planta de Personal Permanente de esta Municipalidad de Freyre, a partir del 01 de enero de 2019, a la agente OSCAREZ, NÉLIDA ROSA, con domicilio en calle Sarmiento 442 de esta localidad de Freyre, encuadrado en el cargo de M. Y SERV. GRAL. SUP. I – Categoría 17.....

Art.2º: COMUNÍQUESE dicha determinación al Área de Recursos Humanos para que efectúe la liquidación del haber, aguinaldo proporcional y bonificación especial hasta la fecha precitada.....

Art. 3º: PROTOCOLÍCESE, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado, archívese.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 13 de Diciembre de 2018.....